

Informe de seguimiento interno Máster Universitario en Ingeniería Telemática

1. Organización y desarrollo.

1.1. El plan de estudios se está implantando de acuerdo a la memoria verificada.	
Evidencias	
- Memoria verificada (última versión). - Plan de estudios publicado en la web. - Guías docentes.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
A. ¿Los módulos, materias y asignaturas ofertadas, así como sus ECTS y cuatrimestre son las recogidas en la memoria verificada? <i>Sí, de acuerdo con la última memoria verificada.</i> B. ¿Los apartados de las guías docentes que deben recoger el contenido de la memoria verificada están correctamente cumplimentados? <i>Sí, todos los apartados son correctos.</i> C. ¿Las guías docentes están siendo ejecutadas adecuadamente? <i>Sí, todas las guías se están ejecutando adecuadamente.</i>	B
1.2. El perfil de egreso definido mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	
Evidencias	
- Memoria verificada (última versión). - Informe de empleabilidad.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
A. ¿Las competencias del título recogidas en la memoria se adecuan a las necesidades del mercado laboral? <i>Para la puesta en marcha del título se realizó un informe en el que se describían las necesidades del mercado laboral y cómo este título se adapta a ellas. En este quinto año de implantación del título ya se dispone del cuarto informe de empleabilidad de los egresados hasta el momento, que refleja que el 100% de ellos se encuentran trabajando en sectores relacionados con este máster. Tanto los empleadores entrevistados como los egresados consideran que las competencias del título se adecuan a las necesidades del mercado laboral, destacando los amplios conocimientos adquiridos en diferentes lenguajes de programación.</i>	A
1.3. La coordinación vertical, horizontal y entre teoría y prácticas del plan de estudios favorece la adquisición de las competencias del título.	
Evidencias	
- Informe de satisfacción de los estudiantes con el título. - Informe de satisfacción del profesorado con el título. - Informes de sobre percepción de la carga de trabajo.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
A. ¿La ubicación temporal de las asignaturas en el plan de estudios es adecuada?	

<i>Según el informe de satisfacción del profesorado la organización del plan de estudios es muy satisfactoria. Los estudiantes consultados consideran que las asignaturas son adecuadas, aunque al tratarse de un máster de 60 ECTS y un único curso la temporalidad es poco flexible.</i> B. ¿Existen vacíos o solapes de contenidos? <i>No. En general no se han detectado solapamientos en el título.</i> C. ¿La carga de trabajo de las asignaturas se ajusta al número de ECTS que tiene asignado? <i>Durante el curso 2023/2024 se ha aplicado el procedimiento de coordinación horizontal definido por el SAIC (P-CENTROS-03) que ofrece como resultado información detallada a los estudiantes sobre la carga de trabajo a lo largo de las semanas que componen el curso académico y permite identificar situaciones puntuales de inadecuada distribución de carga de trabajo. Del documento obtenido se puede observar como la carga de trabajo de las asignaturas se distribuye de manera adecuada entre todas las semanas, si bien la carga de trabajo de las semanas finales de cada cuatrimestre es algo mayor. Este documento muestra también como la carga de trabajo total de las asignaturas se ajusta al número de ECTS que tienen asignados. En la reunión con los estudiantes, se ha corroborado que al final de cada cuatrimestre la carga de trabajo se incrementa de manera considerable, debido a los trabajos que deben finalizar y entregar en la mayoría de las asignaturas.</i> D. ¿La distribución temporal de las actividades que se desarrollan fuera del horario de clase (visitas, seminarios...) es adecuada? <i>El Centro dispone de un horario semanal reservado para la realización de actividades que se desarrollan fuera del horario de clase lo que permite la organización de dichas actividades para que no supongan una carga a los estudiantes</i> E. ¿La distribución temporal de las pruebas de evaluación continua es adecuada? <i>El documento de coordinación horizontal permite, al comienzo de cada cuatrimestre, conocer la distribución temporal de las pruebas de evaluación continua, y con ello detectar y solventar posibles distribuciones de las pruebas de evaluación. No ha habido quejas al respecto.</i> F. ¿Los horarios del título (clases de teoría y de prácticas) son adecuados? <i>Sí, no existen quejas al respecto.</i> G. ¿La coordinación entre las actividades de teoría y de prácticas es adecuada? <i>En general sí. En la mayor parte de las asignaturas los profesores de teoría imparten las prácticas, por lo que realizan un seguimiento de estas. Además, se realiza una reunión a comienzo de curso impulsada por el responsable de la asignatura en la que se establecen las directrices.</i>	B
1.4. La oferta de plazas, el acceso, y la admisión se justan a lo establecido en la memoria y perfil de ingreso es adecuado para adquirir las competencias del título.	
Evidencias	
- Memoria verificada (última versión). - Oferta de plazas del curso en vigor. - Tabla 4 ACREDITA y MONITOR. - Tabla perfil de ingreso de los estudiantes.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A, B,C,D
A. ¿El número de plazas ofertadas es adecuado en función de lo que especifican la memoria verificada y la normativa de la CARM? <i>Sí.</i> B. ¿Los criterios de admisión aplicados son los que contiene la memoria verificada? <i>Sí.</i> C. ¿El número de estudiantes de nuevo ingreso es adecuado en función de lo que especifican la memoria verificada y la normativa de la CARM? <i>Sí.</i> D. ¿El perfil de ingreso de los estudiantes es adecuado para seguir el título? <i>Sí. Todos los estudiantes admitidos en el curso analizado provienen del Grado en Ingeniería Telemática. En el informe de verificación del título ANECA recomendaba restringir el perfil de admisión o incluir complementos de formación. Hasta ahora no ha sido necesario tener en cuenta este criterio pues la mayoría de los estudiantes que cursan el máster provienen todos del Grado en Ingeniería</i>	A

<i>Telemática y el número de admitidos cada curso permite atender de manera concreta las necesidades de estudiantes admitidos con perfiles similares.</i> E. ¿Los criterios de admisión son adecuados? <i>Sí. Los criterios de admisión se corresponden a los definidos y aprobados en la memoria del título.</i> F. (Másteres) ¿Coincide el perfil de ingreso real con el perfil de ingreso definido en la memoria verificada? <i>Sí. Todos los estudiantes admitidos en el curso analizado provienen del Grado en Ingeniería Telemática.</i> G. (Másteres) ¿Los complementos de formación cumplen su función de nivelación? <i>No hay complementos de formación.</i> H. (Curso de adaptación) ¿El número de estudiantes de nuevo ingreso es adecuado en función de lo que especifica la memoria verificada? <i>No se ha aplicado.</i>	
1.5. La normativa de progreso y permanencia y la de reconocimiento y transferencia se aplican de forma adecuada.	
Evidencias	
- Memoria verificada (última versión). - Aplicación de la normativa de progreso y permanencia a estudiantes del título. - Tabla de reconocimiento de créditos.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
A. ¿Se está cumpliendo la normativa de progreso y permanencia? <i>Sí. El cumplimiento de esta normativa se gestiona desde Rectorado.</i> B. ¿La aplicación de la normativa de progreso y permanencia está afectando a la duración del título? ¿En qué sentido? <i>No afecta a la duración del título.</i> C. ¿La aplicación de la normativa de progreso y permanencia está afectando al rendimiento de los estudiantes? ¿En qué sentido? <i>No afecta al rendimiento de los estudiantes.</i> D. ¿Se está cumpliendo la normativa de reconocimiento y transferencia? <i>Sí.</i> E. ¿La aplicación de la normativa de reconocimiento y transferencia está afectando al rendimiento de los estudiantes? ¿En qué sentido? <i>No afecta al rendimiento de los estudiantes.</i>	A

2. Información y transparencia.

2.1. La información publicada en la web sobre las evaluaciones de ANECA, el carácter oficial del título, el SAIC y los resultados es suficiente, accesible y actualizada.	
Evidencias	
- Página web del título. - Informe de satisfacción de los estudiantes con el título. - Informe de satisfacción del profesorado con el título.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D

A. VERIFICA/MODIFICA ¿Están publicados los informes de evaluación de ANECA y las versiones verificadas de la memoria? B. MONITOR. ¿Están publicados los informes de ANECA? C. ACREDITA. ¿Están publicados los informes de evaluación de ANECA y las resoluciones del CCUU? D. ¿Está publicado el enlace al RUCT? E. ¿Están publicados el manual de la calidad y los procedimientos del SAIC? A-B-C-D- E. Los informes y documentos a los que hacen referencia estos puntos están publicados en la web institucional en el espacio de información del título reservado a tal efecto (https://estudios.upct.es/master/2471/calidad). F. ¿Están publicados los principales indicadores de resultados del título? <i>Si, están publicados todos los indicadores de todos los años anteriores al analizado y del analizado.</i> G. ¿Están publicados los planes de mejora del título? <i>No, de momento no se han publicado.</i>	A
2.2. La información publicada en la web que da visibilidad a la memoria es suficiente, accesible y actualizada.	
Evidencias	
– Página web del título. – Informe de satisfacción de los estudiantes con el título. – Informe de satisfacción del profesorado con el título.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil ¿Están publicados...? A. Posibles ámbitos de desempeño profesional. B. Si el título conduce a una profesión regulada, o permite acceder a otros estudios que conducen a una profesión regulada: indicación, explicación de lo que significa y enlace a la orden. C. Vías académicas a las que de acceso el título. D. Competencias a adquirir por parte del estudiante. E. Vías de acceso al título. F. Pruebas de admisión: criterios y responsables (en su caso). G. Perfil de ingreso recomendado. H. Complementos de formación y colectivos que deben cursarlos (en su caso). I. Estructura del plan de estudios (módulos, materias y asignaturas, su distribución de créditos). J. Menciones en grado o especialidades en máster (descripción de sus itinerarios formativos). K. Modalidad de impartición. L. Calendario de implantación. M. Curso de adaptación (en su caso). N. Servicios de apoyo y asesoramiento para estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad. O. Información disponible en lenguas no oficiales. P. Normativas (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, normativa para la presentación y lectura de tesis, etc.) Q. Ubicación física de actividades formativas o prácticas presenciales de título a distancia (en su caso). Toda la información está debidamente publicada en la web institucional en el espacio reservado para el título (https://estudios.upct.es/master/2471/inicio), así como en la web del Centro (https://teleco.upct.es/presentacion-estudio/2471) que muestra esta información mediante la redirección a la web institucional.	A,B,C,D A

3.3. La información publicada en la web que permite a los estudiantes seguir el curso académico en vigor es suficiente, accesible y actualizada.	
Evidencias	
– Página web del título. – Informe de satisfacción de los estudiantes con el título. – Informe de satisfacción del profesorado con el título.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
¿Están publicados...? A. Horarios y aulas. B. Calendario de exámenes. C. Guías docentes. Toda la información está debidamente publicada en la web institucional en el espacio reservado para el título (https://estudios.upct.es/master/2471/inicio), así como en la web del Centro (https://teleco.upct.es/presentacion-estudio/2471) que muestra esta información mediante la redirección a la web institucional.	A

3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.

3.1. El SAIC está implantado y actualizado.	
Evidencias	
– Porcentaje de registros generados. – Resultado de auditorías internas.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
A. ¿Cuál es el grado de implantación del SAIC en el título? <i>El centro ha implantado el nuevo Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) aprobado el 20 de marzo de 2019, actualizado en julio de 2020, en Consejo de Gobierno para toda la universidad. El SAIC es resultado de un análisis del anterior Sistema de Calidad que está en funcionamiento desde 2010 y que permite el seguimiento y mejora de todos los títulos anualmente. Los procedimientos del SAIC periódicos se realizan cada curso para analizar el curso anterior y poner en marcha acciones de mejora en aquellos elementos necesarios para la mejora del título.</i> B. (Interuniversitarios) ¿La implantación del SAIC se realiza de forma coordinada en todos los centros que participan en el título? No aplica. C. ¿La documentación del SAIC está actualizada, reflejando la forma de llevar a cabo los procesos? <i>La documentación del SAIC está actualizada y disponible en https://estudios.upct.es/master/2471/calidad con la última versión aprobada en Consejo de Gobierno.</i>	B
3.2. El SAIC recoge información sobre los resultados relevantes del título.	
Evidencias	
– Tabla perfil de ingreso de los estudiantes. – Tabla de reconocimiento de créditos. – Tabla de rendimiento académico del título.	

- Tabla 1. ACREDITA y MONITOR. - Tabla 2. ACREDITA y MONITOR. - Tabla 3. ACREDITA y MONITOR. - Tabla 4. ACREDITA y MONITOR. - Informe de empleabilidad de los egresados. - Informe de satisfacción de los estudiantes con el título. - Informe de satisfacción del profesorado con el título. - Informes sobre percepción de la carga de trabajo. - Informe de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente. - Informe de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
A. ¿Es suficiente, útil y fiable la información que el SAIC proporciona sobre: - El funcionamiento (planificación, desarrollo y coordinación) del título. - Calidad de la docencia. - Calidad de las prácticas externas. - Calidad de los programas de movilidad. - Satisfacción de estudiantes y profesores con el título. - Atención a sugerencias y reclamaciones. - Inserción laboral de los egresados. <i>El SAIC ofrece un amplio listado de evidencias y documentos útiles, fiables y adecuados para la realización del análisis de los títulos bajo la perspectiva indicada en los ítems marcados en este punto. Hasta el momento no se ha podido recoger la opinión sobre el título de los estudiantes a través de las encuestas, porque estas encuestas se realizan en el momento de la automatrícula a partir del segundo año. Como este título tiene un solo curso no podemos preguntar a los estudiantes una vez que han terminado el máster. Este informe se sustituye por la información que se recoge en las reuniones anuales que el coordinador realiza con este grupo para conocer su satisfacción general y recoger las quejas y/o sugerencias que tengan. En este sentido, tanto estudiantes como egresados consideran útil y suficiente la información proporcionada, destacando la información relacionada con el peso de la parte práctica de las diferentes asignaturas y con la existencia o no de parciales.</i>	B
3.3. El SAIC facilita el proceso de seguimiento interno y modificación del título, así como los procesos de seguimiento externo y acreditación garantizando su mejora.	
Evidencias	
- Manual de Calidad, procedimientos y registros.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
A. ¿Analiza los resultados del título, fundamentalmente: resultados del aprendizaje, rendimiento académico, satisfacción de los grupos de interés e inserción laboral <i>El SAIC define procedimientos para el seguimiento interno y para la solicitud de modificación de los títulos. En concreto el procedimiento asociado al proceso de seguimiento interno indica cómo analizar las evidencias, generadas anualmente (a las que se refiere el punto anterior), para obtener conclusiones sobre aspectos asociados a los resultados del título.</i> B. ¿Es útil para mejorar el título, en especial los resultados del aprendizaje de los estudiantes? <i>El análisis del título, tras aplicar el procedimiento de seguimiento interno definido por el SAIC, así como la ejecución de otros procedimientos definidos en el SAIC, como el referente a la coordinación horizontal o el de tratamiento de quejas y sugerencias permiten obtener información útil y valiosa para identificar acciones de mejora en el título y, en el caso que fuera necesario, proponer modificaciones del título a través del P-CENTROS-05, Plan de Mejora del título, documento abierto que cada año genera las acciones que se consideren.</i> C. ¿Se han producido modificaciones del título como consecuencia del análisis del título realizado en el marco del SAIC? <i>Por el momento no. Pero sí hay solicitudes de tres profesores para modificar sus asignaturas.</i>	B

- D. ¿Las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación han sido analizadas en el marco del SAIC?
Sí, en el Procedimiento P-CENTROS-04 al hacer el seguimiento.

4. Personal académico.

4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

Evidencias

- Tabla 1. ACREDITA y MONITOR.
- Tabla 3. ACREDITA y MONITOR.
- Recomendaciones ANECA. Informes VERIFICA / MODIFICA / MONITOR / ACREDITA.

Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil		A,B,C,D																						
A. ¿La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico del título, su naturaleza y competencias? <i>Sí, de los 14 profesores, 13 son doctores. Solo 3 son Profesores Asociados, el resto es PDI a tiempo completo.</i> B. ¿Cuál es el perfil del personal académico asignado al primer curso del título? <table><tr><td><i>Catedrático/a de Universidad (número)</i></td><td>4</td></tr><tr><td><i>Catedrático/a de Universidad (% / número de créditos impartidos)</i></td><td>17,5</td></tr><tr><td><i>Profesor/a Titular de Universidad (número)</i></td><td>6</td></tr><tr><td><i>Profesor/a Titular de Universidad (% / número de créditos impartidos)</i></td><td>28,5</td></tr><tr><td><i>Profesor/a Contratado/a Doctor/a (número)</i></td><td>1</td></tr><tr><td><i>Profesor/a Contratado/a Doctor/a (% / número de créditos impartidos)</i></td><td>9</td></tr><tr><td><i>Profesor/a Asociado/a (número)</i></td><td>3</td></tr><tr><td><i>Profesor/a Asociado/a (% / número de créditos impartidos)</i></td><td>7,5</td></tr><tr><td><i>Total_Plan (doctores)</i></td><td>12</td></tr><tr><td><i>Total_Plan (sexenios)</i></td><td>30</td></tr><tr><td><i>Total_Plan (quinquenios)</i></td><td>42</td></tr></table> C. ¿La experiencia profesional y docente del personal académico que tutoriza prácticas externas es adecuada? <i>Sí. dan una valoración cercana a 5.</i> D. ¿La experiencia investigadora del personal académico que tutoriza TFG/TFM es adecuada y suficiente? <i>Sí, no hay evidencias que indiquen lo contrario.</i> E. ¿La experiencia en docencia semipresencial o a distancia del personal académico es adecuada? <i>No aplica, el título no tiene docencia semipresencial o a distancia.</i> F. ¿Ha habido cambios en la estructura de personal académico este año? <i>Sí, hay un profesor menos respecto al curso anterior. Además, se ha producido la promoción de un profesor TU a CU, incrementándose en 1 el numero de CU y decrementándose en 1 el de TU. Hay un Contratado Doctor menos respecto al curso anterior.</i>		<i>Catedrático/a de Universidad (número)</i>	4	<i>Catedrático/a de Universidad (% / número de créditos impartidos)</i>	17,5	<i>Profesor/a Titular de Universidad (número)</i>	6	<i>Profesor/a Titular de Universidad (% / número de créditos impartidos)</i>	28,5	<i>Profesor/a Contratado/a Doctor/a (número)</i>	1	<i>Profesor/a Contratado/a Doctor/a (% / número de créditos impartidos)</i>	9	<i>Profesor/a Asociado/a (número)</i>	3	<i>Profesor/a Asociado/a (% / número de créditos impartidos)</i>	7,5	<i>Total_Plan (doctores)</i>	12	<i>Total_Plan (sexenios)</i>	30	<i>Total_Plan (quinquenios)</i>	42	A
<i>Catedrático/a de Universidad (número)</i>	4																							
<i>Catedrático/a de Universidad (% / número de créditos impartidos)</i>	17,5																							
<i>Profesor/a Titular de Universidad (número)</i>	6																							
<i>Profesor/a Titular de Universidad (% / número de créditos impartidos)</i>	28,5																							
<i>Profesor/a Contratado/a Doctor/a (número)</i>	1																							
<i>Profesor/a Contratado/a Doctor/a (% / número de créditos impartidos)</i>	9																							
<i>Profesor/a Asociado/a (número)</i>	3																							
<i>Profesor/a Asociado/a (% / número de créditos impartidos)</i>	7,5																							
<i>Total_Plan (doctores)</i>	12																							
<i>Total_Plan (sexenios)</i>	30																							
<i>Total_Plan (quinquenios)</i>	42																							

4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

Evidencias	
– Tabla 1. ACREDITA y MONITOR. – Tabla 3. ACREDITA y MONITOR. – Tabla 4. ACREDITA y MONITOR. – Recomendaciones ANECA. Informes VERIFICA / MODIFICA / MONITOR / ACREDITA.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
A. ¿El porcentaje de personal docente permanente / no permanente es adecuada? <i>Sí, solo 7,5 créditos son impartidos por PDI no permanente, de los 54 del título.</i> B. ¿La dedicación del personal académico al título es adecuada? <i>Sí, de los 14 profesores que imparten docencia en el título, sólo 3 son PDI no permanente.</i> C. ¿La ratio estudiante-profesor es adecuada? ¿Cómo incide en el proceso de enseñanza aprendizaje? <i>La ratio es de 1,4 profesores por alumno o 0,6 estudiantes-profesor. No disponemos de datos estadísticos que permitan estudiar la incidencia de esta ratio en el proceso enseñanza aprendizaje.</i>	A
4.3. El personal académico se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.	
Evidencias	
– Planes de innovación y mejora docente o de formación pedagógica del profesorado. – Programas de movilidad para el profesorado. – Cursos de formación sobre plataformas tecnológicas. – Participación del profesorado en los mismos.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
A. ¿El personal académico está implicado en actividades de I+D+I y estas repercuten en el título? <i>Sí, La mayoría del personal académico responde a una carrera de I+D+I activa. El total de sexenios entre los profesores es de 30, lo que equivale a una media de 2,14 sexenios por profesor.</i> B. ¿El personal académico recibe formación pedagógica y actualiza sus conocimientos en este ámbito? <i>A través de Cursos de Formación y Proyectos de Innovación Docente ofrecidos por el Vicerrectorado de Profesorado de la UPCT, el personal académico tiene la oportunidad de actualizar y ampliar su formación pedagógica. El 64% de los profesores del MUIE ha realizado un curso de formación pedagógica en los últimos 2 años.</i> C. ¿La formación que posee el personal académico sobre plataformas tecnológicas de docencia a distancia facilita el proceso de enseñanza aprendizaje? <i>El 100% de los profesores hacen uso del Aula Virtual para subir documentos, actividades, ... que ayuden a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.</i>	B

5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

Evidencias	
– Descripción del personal de apoyo a la actividad docente práctica, su formación y actualización. – Informe de satisfacción del profesorado con el título.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
A. ¿El personal de apoyo disponible es suficiente y tiene la dedicación al título adecuada para apoyar las actividades docentes? Sí. La satisfacción del profesorado con el personal de apoyo es de un 5 sobre 5, lo que indica que la dedicación es la adecuada a las necesidades de los docentes. B. ¿El personal de apoyo tiene las competencias necesarias para apoyar las actividades docentes? <i>De la respuesta anterior se infiere que sí.</i> Además, al preguntarles a los profesores en la reunión mantenida para analizar los datos significativos han corroborado el dato de las encuestas de satisfacción. C. ¿El personal de apoyo recibe formación para actualizar sus competencias? Sí. Existe un plan de formación general y común para todo el Personal de Administración y Servicios de la UPCT. Además, existe un procedimiento para que, si así lo considera necesario, el personal de apoyo solicite la realización de actividades de formación y actualización específicas asociadas a necesidades concretas de su puesto.	A
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, biblioteca, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.	
Evidencias	
– Descripción de recursos materiales necesarios para la organización del título y su renovación. – Informe de satisfacción de los estudiantes con el título. – Informe de satisfacción del profesorado con el título.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
A. ¿Los recursos materiales se adecuan a la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio del grupo? <i>Sí, la satisfacción del PDI respecto a los recursos materiales y organización es de 4.67 y 3.67, respectivamente. Las estudiantes manifiestan una satisfacción de 5. Además, en la reunión mantenida con ellos corroboran su puesta a disposición de todos los recursos necesarios para seguir correctamente todas las asignaturas.</i> B. ¿Existen barreras arquitectónicas? <i>El edificio donde se imparte la titulación es originario del siglo XVIII, y aunque ha sido rehabilitado y modernizado para eliminar o reducir cualquier barrera arquitectónica, aún podría mejorarse. Entre estas mejoras destacaría el paso de la zona de edificio acristalada al edificio principal. Otras obras de acondicionamiento que afecten directamente al edificio dependen directamente del Vicerrectorado de Infraestructuras de la UPCT.</i>	C
5.3. (Semipresencial / a distancia) Las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.	
Evidencias	
– Descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia, así como materiales didácticos que se utilizan en el proceso de enseñanza.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
A. ¿La capacidad, seguridad y estabilidad operativa de las infraestructuras tecnológicas son adecuadas? B. ¿Las infraestructuras tecnológicas son accesibles y fáciles de usar? C. ¿El diseño de las infraestructuras tecnológicas es adecuado al número de estudiantes y a las actividades formativas propuestas?	B

- D. ¿Existe un soporte técnico al estudiante efectivo?
Sí, se ha comprobado durante la pandemia.
A, B, C y D. Sí, se corroboró durante la pandemia. Los estudiantes y el resto de los grupos de interés se adaptaron a las necesidades del uso de infraestructuras tecnológicas y la universidad también se adaptó y puso todos los medios necesarios para dicha adaptación. Desde entonces, la UPCT ha seguido apostando por la innovación tecnológica y el uso de tecnologías para la mejora del proceso enseñanza aprendizaje.
- E. ¿Existen materiales didácticos que facilitan el aprendizaje a distancia?
Sí, aunque es un título con docencia presencial, los profesores desarrollan material formativo que permite el aprendizaje autónomo y distancia en caso de que alguien lo necesite. Esta iniciativa comenzó a raíz de la pandemia, donde los profesores se vieron obligados por la situación a desarrollar material formativo para aprendizaje a distancia durante el segundo cuatrimestre del curso 2019/20 y primero de 2020/2021.
- F. ¿Los mecanismos con que se cuenta para controlar la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación son eficaces?
Sí, en este título de docencia presencial se hace control con documento identificativo oficial (DNI/NIE) en el aula donde se realiza el examen.

5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

Evidencias

- Tabla de rendimiento académico del título.
- Acciones de orientación académica realizadas por el Centro, Rectorado y/o Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria y por el Consejo de Estudiantes.
- Acciones de orientación profesional realizadas por el Centro, Rectorado y/o Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria y por el Consejo de Estudiantes.
- Informe de satisfacción de los estudiantes con el título.
- Informe de satisfacción del profesorado con el título.

Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil

A,B,C,D

- A. ¿Se detectan las dificultades en el rendimiento académico y en el proceso de aprendizaje y se diagnostican las causas?
Como se ha identificado en una cuestión anterior, la ratio estudiante/profesor (0.6) es un punto fuerte del MUIE. Estos valores permiten que los estudiantes matriculados en el título dispongan desde su incorporación a sus estudios de un servicio de apoyo, ayuda y orientación personalizado y cercano tanto desde la dirección de la ETSIT como desde el personal docente. Esta atención personalizada permite en cada caso identificar posibles problemas en el rendimiento y en el proceso de aprendizaje, y con ello proponer acciones que solventen la problemática identificada.
- B. ¿Se desarrollan acciones orientadas a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante y a la orientación al estudiante en relación al plan de estudios y la organización de su itinerario curricular?
Cada curso académico la ETSIT ofrece a los estudiantes del título diferentes acciones (cursos, charlas, talleres, visitas...) cuyo objetivo es mejorar o complementar la adquisición de competencias por parte de los estudiantes.
- C. ¿Qué alcance y eficacia tienen las acciones de apoyo y orientación académica?
No se dispone de datos al respecto.
- D. ¿Se desarrollan acciones de orientación profesional de los estudiantes?
Sí, en la ETIST cada curso académico tiene lugar charlas de profesionales, talleres y seminarios de empresas, así como iniciativas de empleo de distintos proyectos europeos, la Red de Cátedras, el Telecoforum, seminarios de Aula-Empresa, etc. Además, profesionales de la empresa han impartido seminarios en varias de las asignaturas del MUIE.
- E. ¿Qué alcance tienen las acciones de orientación profesional?
No se dispone de datos al respecto.
- F. ¿Qué programas de movilidad se ofertan?
Se ofertan programas de movilidad nacional, europea e internacional fuera de Europa. Todos estos planes están coordinados por el Servicio de Relaciones Internacionales (RRII).
- G. ¿Qué alcance tienen los programas de movilidad?

B

<i>Durante el curso 23/24 se recibieron 3 estudiantes Erasmus. Ningún estudiante del MUIE realizó una estancia Erasmus.</i> H. ¿Cómo se planifican y coordinan los programas de movilidad? <i>Los aspectos asociados a los programas de movilidad se gestionan desde el Servicio de Relaciones Internacionales de la UPCT en coordinación con los Coordinadores Erasmus del Centro.</i> I. ¿Cómo se reconocen las estancias? <i>Este aspecto lo gestiona el Servicio de Relaciones Internacionales de la UPCT.</i> J. ¿Qué información se facilita a los estudiantes que participan en estas estancias? <i>Este aspecto lo centraliza el Servicio de Relaciones Internacionales de la UPCT en coordinación con los Coordinadores Erasmus del centro. La página web de la ETSIT ofrece información sobre los planes de movilidad en https://teleco.upct.es/movilidad.</i>	
5.5 En caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	
Evidencias – Listado de empresas/instituciones con los que se han hecho efectivos convenios de prácticas en el periodo considerado. – Listado de estudiantes que realizan prácticas externas en el periodo considerado. – El proyecto formativo de las diferentes prácticas externas. – Listado de las memorias finales de prácticas realizada por los estudiantes. – Informes de seguimiento realizados por los tutores de prácticas. – Documentación o informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre tutores académicos y tutores en la institución/empresa convenida. – Memorias finales de prácticas externas. – Informe de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. – Informe de satisfacción del tutor académico con las prácticas externas. – Informe de satisfacción del tutor profesional con las prácticas externas.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	
A. ¿Qué convenios de prácticas se han hecho efectivos? B. ¿Las prácticas externas realizadas son adecuadas a las competencias que deben adquirir los estudiantes? C. ¿La planificación temporal de las prácticas y los créditos asignados han facilitado la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes? D. ¿La coordinación entre el tutor académico y el tutor de empresa es adecuada? E. ¿Existen mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas? <i>NO APLICA</i>	A,B,C,D

6. Resultados de aprendizaje.

6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Evidencias

– Guías docentes. – Informe de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente. – Informe de satisfacción del profesorado con el título. – Materiales docentes en el aula virtual.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
A. ¿Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos? <i>Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada asignatura corresponden a los definidos por el profesorado de estas con el objetivo de alcanzar la óptima consecución y valoración de los resultados de aprendizaje definidos en la memoria del título y Guías Docentes. La puntuación media a esta pregunta en el informe de satisfacción de los estudiantes es de 5 sobre 5.</i> B. ¿El sistema de evaluación utilizado en cada una de las asignaturas permite una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos? <i>Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada asignatura corresponden a los definidos por el profesorado de estas con el objetivo de alcanzar la óptima consecución y valoración de los resultados de aprendizaje definidos en la memoria del título y Guías Docentes. La puntuación media a esta pregunta en el informe de satisfacción de los estudiantes es de 5.</i> C. ¿Cuál es la opinión de los agentes implicados en el título sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las asignaturas? <i>Los profesores valoran con 4,67 sobre 5 estas preguntas en el informe de satisfacción del título. Los estudiantes con una puntuación de 5, como se ha mencionado en los puntos anteriores.</i> D. ¿Los TFG / TFM son adecuados a las características del título? <i>Sí, no hay ninguna evidencia que indique lo contrario.</i>	A
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.	
Evidencias	
– Tabla de rendimiento académico del título. – Informe de empleabilidad de los egresados. – Informe de satisfacción del profesorado con el título. – Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas. – TFG/TFM defendidos en el título.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
A. ¿El rendimiento académico de los estudiantes es adecuado? <i>Sí, la tasa de éxito es del 100% y de rendimiento y presentados es de 92,9%.</i> B. ¿El perfil real del egresado se ajusta al perfil de egreso definido en la memoria verificada? <i>Sí se corresponde.</i> C. ¿Qué opinan los agentes implicados en el título sobre la diferencia entre el perfil de egreso real y el perfil de egreso previsto? <i>En la reunión mantenida con egresados y empleadores se puso de manifiesto que el perfil de egreso es adecuado al mercado laboral. Se ratifica con las tasas de empleo del 100% de los egresados crianza y 75% egresado joven.</i> D. ¿Los resultados de aprendizaje alcanzados se adecúan a su nivel en el MECES? <i>Sí.</i>	B

7. Indicadores de satisfacción y rendimiento.

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

Evidencias	
– Tabla de rendimiento académico del título. – Tabla 2. ACREDITA y MONITOR. – Tabla 4. ACREDITA y MONITOR.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
A. ¿La evolución de las tasas de rendimiento, graduación, abandono y eficiencia es adecuada al ámbito temático del título? <i>Sí, todas las tasas son cercanas al 100% y no ha habido abandono.</i> B. ¿La evolución de las tasas de rendimiento, graduación, abandono y eficiencia es coherente con las previsiones realizadas en la memoria verificada? <i>Sí, en la memoria se hizo una previsión del 70% en cuanto a la tasa de graduación, un 90% de eficiencia y un 15% de abandono y las Tablas recogen unos valores del 100% para la tasa de graduación y eficiencia y un 0% de abandono.</i>	B

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

Evidencias	
– Informe de satisfacción de los estudiantes con el título. – Informe de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente. – Informe de empleabilidad de los egresados. – Informe de satisfacción del profesorado con el título.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
¿Cómo es la satisfacción de los estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, empleadores, y sociedad en general con...? A. Los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes. <i>Los profesores valoran con 4.67 sobre 5 estas preguntas en el informe de satisfacción del título. Los estudiantes con una puntuación cercana a 5, como se ha mencionado en los puntos anteriores.</i> B. La organización de la enseñanza (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.). <i>Como se ha descrito en ítems anteriores el profesorado valora con 3.67 esta cuestión, mientras que los estudiantes lo valoran con un 5.</i> C. Los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita. <i>En la reunión mantenida con estudiantes y egresados se puso de manifiesto que los canales de comunicaciones son adecuados.</i> D. Las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.). <i>Como se ha descrito en ítems anteriores el profesorado valora con 4.67 esta cuestión y los estudiantes con un 5.</i> E. La atención que reciben los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.). <i>Los estudiantes valoran el apoyo en general y atención con un 4.67.</i> F. Con el propio proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades formativas, tutorías, seguimiento por parte del profesorado, movilidad e internacionalización, prácticas externas, etc.). <i>La media de satisfacción del título de los profesores es de 4.67 y de los estudiantes es de 5.</i>	B

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.	
Evidencias	
- Informe de empleabilidad de los egresados.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
A. ¿La inserción laboral de los egresados es adecuada en función de las características del título? <i>En este cuarto año de implantación del título ya se dispone del tercer informe de empleabilidad de los egresados hasta el momento, que refleja que el 100% de los egresados encuentran trabajando en sectores relacionados con este máster.</i>	A

8. Mejora continua.

8.1. Plan de mejora del título	
Evidencias	
- Plan de mejora del título. - Memoria del título. - Informes de evaluación externa de ANECA: VERIFICA, MONITOR, ACREDITA, SIC.	
Elemento a analizar - Comentarios / Punto fuerte / Punto débil	A,B,C,D
A. ¿Incorpora las acciones de mejora ligadas a los objetivos del título? B. (Si procede) ¿Incorpora las acciones de mejora ligadas a los compromisos recogidos en la memoria? C. (Si procede) ¿Incorpora acciones de mejora ligadas a los aspectos que necesariamente deben ser modificados / las recomendaciones de informes de evaluación externa de ANECA: VERIFICA, MONITOR, ACREDITA, SIC? D. ¿Se están ejecutando las acciones de mejora de acuerdo a los plazos marcados (apartado seguimiento del plan de mejora)? E. ¿Las acciones de mejora están obteniendo los resultados previstos (apartado evaluación del plan de mejora)? <i>El plan de mejora incluye todas las recomendaciones y acciones de mejora que ha determinado la ANECA en los procesos de verificación del título, así como las detectadas e identificadas gracias a procedimiento de seguimiento interno del título. Las acciones de mejora se ejecutarán dentro de los plazos y con la periodicidad indicada en el plan de mejora. Los resultados de la implantación de las acciones de mejora se analizarán en conjunto con los resultados, informes e indicadores evaluados en el seguimiento interno del título de cursos posteriores.</i>	B